PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1194/2012

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2012, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ELECTRODOMESTICOS VARIOS", PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.

-1-

Asunción, 13 de diciembre de 2012

VISTO: *El llamado a Contratación Directa Nº 14/2012, "Adquisición de muebles de oficina y electrodomesticos varios", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República; y*

CONSIDERANDO: *Que en el Acta Nº 19/2012, de fecha 4 de diciembre de 2012, consta el acto para la Apertura de Sobre de Ofertas para el llamado a Contratación directa Nº 14/2012, para la adquisición de muebles de oficina y electrodomesticos varios", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación, de la Presidencia de la República, en el cual se ha presentado a la hora indicada una sola firma, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34, Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y la Circular Nº 07/06, de la UCNT, que establecen que para llevarse a cabo una adjudicación se deberá contar con un minimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos del mismo se resolvió declarar desierto dicho llamado.*

Que a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012, "Adquisición de muebles de oficina y electrodomésticos varios", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación.

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales.*

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012,"Adquisición de muebles de oficina y electrodomésticos varios", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en esta Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplida archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Talavera de Vallejos
Ministra Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República